

Lima, 13 de octubre de 2021

Señores
Registro Público del Mercado de Valores
Presente.

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Asunto: **Hecho de Importancia**

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 28° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 05-2014-SMV/01, por medio de la presente cumplimos con informar como Hecho de Importancia que con fecha de hoy, Bosques Amazónicos S.A.C. ha sido certificado por Preferred by Nature – NEPCon OÜ de acuerdo a los estándares de Manejo Forestal y Cadena de Custodia del Forest Stewardship Council (FSC) hasta el 12 de octubre de 2026.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,



Jorge Gil Cantuarias Falconi
Gerente General
Bosques Amazónicos SAC

Jorge Cantuarias Falconi
Representante Bursátil
Bosques Amazónicos S.A.C.
www.bosques-amazonicos.com